

Guatemala, 31 de mayo de 2017
Informe No. 002-2017

Licenciado

MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1676-D-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 279-B-2017, correspondiente al mes de mayo del año en curso, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente, Serie B, No. 0109.

Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría legal al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias que pertenece a la Dirección General de las Artes;
- b) Apoyar en la revisión de minutas para la suscripción de contratos de uso de los espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- c) Asesorar en la elaboración de minutas de convenios a suscribir entre el Ministerio de Cultura y Deportes con entidades públicas y privadas para llevar a cabo actividades culturales;
- d) Asesorar en la autorización de instrumentos notariales, certificación de documentos, Declaraciones Juradas, legalización de firmas en contratos suscritos entre el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y los productores de los diferentes eventos que se presentan en el Centro Cultural;
- e) Brindar apoyo en el seguimiento de procesos judiciales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- f) Asesorar en reuniones de trabajo para coordinar actividades inherentes a los servicios que presta el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias;
- g) Asesora en las actividades que se realizarán en coordinación con asesoría específica del Despacho Viceministerial de Cultura y Dirección General de las Artes;
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

1. Se asesoró en reunión con el equipo de trabajo del Centro Cultural, para establecer avances de los proyectos especiales para el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", en la sala de sesiones del Centro Cultural.
2. Se asesoró en la elaboración del contrato administrativo número dos por uso de parqueo número 146, suscrito con el señor Leandro Porras y el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
3. Se asesoró en reunión de coordinación para dar seguimiento a temas pendientes referentes a la creación de la Dirección Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, el 3 de enero de 2017 en la sala de sesiones número ocho del Palacio Nacional de la Cultura.
4. Se asesoró en el informe sobre el estado en que se encuentra el expediente de la ópera La Tatuana que se llevará a cabo en el mes de octubre del presente año en el Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias".
5. Se asesoró en la diligencia de dos expedientes de proyectos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias ante la Dirección General de las Artes.
6. Se asesoró en la elaboración de 10 Declaraciones Juradas del Director del Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias, para Protocolos por evento socio-organizativo derivados de las actividades organizadas por el Cincuentenario de Entrega del Premio Nobel de Literatura al escritor Miguel Ángel Asturias, las cuales se llevarán a cabo en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
7. Se asesoró en cinco reuniones de proyectos especiales del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para establecer avances y dar el seguimiento correspondiente.
8. Se asesoró a la señora Patricia Martínez, quien propone desarrollar el proyecto de conservación de los planos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
9. Se asesoró en la autorización de firmas en 5 contratos administrativos por uso de los diferentes espacios del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
10. Se asesoró en reunión de coordinación de actividades y proyectos que se llevan a cabo en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias con el Licenciado

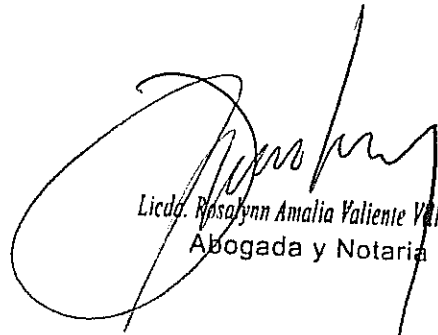
Erick Salazar, Delegado de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de las Artes para establecer lineamientos de trabajo.

11. Se asesoró en dos reuniones con los miembros del Patronato Amigos del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias -en formación- y el Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
12. Se asesoró en reunión con la Licenciada Mayra Apxuac de la Dirección de Recursos Humanos del Despacho Superior para recibir lineamientos de presentación de solicitud de dictámenes para la creación de la Dirección Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
13. Se asesoró en la gestión del Convenio suscrito con la señora Elsa Lorena Recinos Marroquín y el Ministerio de Cultura y Deportes ante la Dirección General de las Artes y Viceministerio de Cultura para obtener la firma del Viceministro de Cultura.
14. Se asesoró en reunión de trabajo al Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para establecer los mecanismos administrativos para la contratación de servicios en el subgrupo 18.
15. Se asesoró en reunión con la Dirección de Fomento al Arte de la Dirección General de las Artes, para establecer el pago que el Consejo Latinoamericano de Educación por el Arte -CLEA GUATEMALA, debe realizar al Centro Cultural para llevar a cabo el XI Congreso Latinoamericano de Educación por el Arte, que se llevará a cabo del 23 al 26 de agosto de 2017 en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
16. Se asesoró en la consulta en el Ministerio Público de la República de Guatemala sobre la existencia de la denuncia identificada con el número M0008-2017-25461.
17. Se asesoró en la elaboración de Acta Administrativa para el pago en sub grupo 18 por servicios prestados por el señor Josué Sotomayor al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
18. Se asesoró en reunión con el Escultor Leopoldo Barrientos y el Director del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para establecer el proceso administrativo para recibir una donación de una escultura de Miguel Ángel Asturias.
19. Se asesoró en la elaboración de proyecto de Acuerdo Ministerial del reconocimiento institucional denominado "Miguel Ángel Asturias" para ser


entregado a partir de su jubilación a los trabajadores que hayan prestado servicios por más de 15 años al Centro Cultural.

20. Se asesoró en reunión para determinar el mecanismo administrativo para establecer los términos de referencia a evaluar en el contenido de las actividades de teatro puestas en escena, para que el montaje técnico y su producción en general sean de alta calidad.

Atentamente,



Lidia Rosalynn Amalia Valiente Valatoro
Abogada y Notaria



Alvaro Véliz
DIRECTOR
Centro Cultural Miguel Angel Asturias

